

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DECOMISA CONTRABANDOS DE EQUIPOS DE EQUITACIÓN, REPUESTOS Y GARRAFAS DE SUPERGÁS

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Colonia detuvieron en el salón de pasajeros del puerto local un cargamento de equipos para polo que se intentaron introducir al país en infracción de contrabando.

Un ciudadano uruguayo que procedía de la ciudad de Buenos Aires en un transporte fluvial trajo consigo, en empaques especialmente acondicionados, botas, rodilleras, guantes y cascos para deportistas, monturas, látigos, fustas, tacos y bochas, así como también estribos, riendas, cabezadas, frenos y vendas para caballos.

Los productos eran originarios de talabarterías y negocios especializados de Argentina y el responsable del cargamento, no había realizado ningún trámite para el ingreso de la mercadería al país, por lo que en su totalidad fue decomisada por contrabando.

Bujías y garrafas en Rivera

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Rivera detuvieron un cargamento de bujías para motores que se intentaron trasladar hacia Brasil.

Un ciudadano brasileño transportaba en su vehículo 2.800 unidades que había adquirido en un comercio de Montevideo y que se disponía a comercializarlas en un local de repuestos que posee en una ciudad de Río Grande del Sur.

No había realizado ningún trámite de exportación por lo que la totalidad de la mercadería, valorada en U\$S 6.000 dólares fue detenida, al igual que el automóvil en que transportaba las bujías.

Un vehículo empadronado en Brasil que realizaba reparto de garrafas de supergás en la ciudad de Rivera fue detenido por un equipo móvil de la Administración de Aduanas local.

El vehículo no poseía autorización para efectuar esa tarea, en tanto que las 30 garrafas cargadas con supergás brasileño que transportaba también fueron decomisadas por contrabando.